

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA PONER  
**Fin a toda Forma de Violencia**  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Ciudad de México

DICIEMBRE 15  
2016



SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la Ciudad de México, siendo las 18:20 horas del día 15 de diciembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón Revolución de la Secretaría de Gobernación en Bucareli No.99, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, con el propósito de llevar a cabo la Instalación de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en lo sucesivo la Comisión para poner fin a toda forma de violencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 125, párrafo primero, y 129 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014, conforme a lo siguiente:

### ASISTENTES

#### A) Ejecutivo Federal:

1. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad
2. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
3. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos, Secretaría de Gobernación
4. Alberto Begné Guerra, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana, Secretaría de Gobernación
5. Andrés Imre Chao Ebergenyi, Subsecretario de Normatividad de Medios, Secretaría de Gobernación
6. Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores
7. Álvaro Vizcaíno Zamora, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
8. Adriana Lizárraga González, Fiscal Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, Procuraduría General de la República
9. Nelly Montealegre Díaz, Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
10. Valentín Martínez Garza, Jefe de la Unidad de Enlace Legislativo, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Secretaría de Gobernación

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

11. Alfredo Pallares Yabur, Coordinador de Proyectos Estratégicos, Análisis e Integración de Políticas Educativas, Secretaría de Educación Pública
12. Susana Ríos Szalay, Coordinadora Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, Alas y Raíces, Secretaría de Cultura
13. Juan Luis Gerardo Durán Arenas, Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, Secretaría de Salud
14. José Arturo Contreras Mejía, Director General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores, Secretaría de Trabajo y Previsión Social
15. Esperanza Livier Velasco Nuncio, Directora para América del Norte, Asia, Pacífico y el Caribe, Secretaría de Hacienda y Crédito Público
16. Aida Marina Arvizu Rivas, Directora General Adjunta para la Igualdad de Género, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
17. Paloma Merodio Gómez, Directora de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales, Secretaría de Desarrollo Social
18. María Angélica Luna Parra y Trejo Lerdo, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social
19. Indra Granados Hidalgo, Directora de Asuntos Internacionales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
20. María del Sol Vizcaya Cedeño, Directora General de Asuntos Jurídicos del Comité Especializado en Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas del Delito o de Violaciones de Derechos Humanos, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
21. María Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género, Instituto Nacional de las Mujeres
22. Mainer Zilbeti Pérez, Directora General Adjunta de Relaciones Internacionales, Comisión Nacional para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres
23. Julia Marcela Suárez Cabrera, Directora de Análisis Legislativo y Asuntos Internacionales, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
24. Víctor García Vilchis, Director de Planeación, Junta de Gobierno y Presidencia, Instituto Nacional de Estadística y Geografía
25. María Juana Soto Santana, Directora de Igualdad y Equidad de Género, Consejo Nacional para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad
26. Héctor Arámbula Quiñones, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Instituto Nacional Electoral

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

27. Víctor Manuel Guisa Cruz, Coordinador de Asesores del Comisión Nacional contra las Adicciones
  28. Samir Grego Valencia, Subdirector de Programas de Protección al Migrante, Instituto Nacional de Migración
  29. Leonardo Rodrigo Montoya Durán, Jefe de Departamento de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
- B) Poder Judicial Federal:
1. Leticia Bonifaz Alfonso, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos, Suprema Corte de Justicia de la Nación
  2. César Bernal Franco, Subdirector de Derechos Humanos, Consejo de la Judicatura Federal
- C) Poder Legislativo Federal:
1. Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión de Niñez, H. Cámara de Diputados
- D) Organismos Públicos y Asociaciones:
1. Eduardo Álvarez Ponce, Coordinador General de Vinculación Institucional, Instituto Federal de Telecomunicaciones
  2. Atanacia María de Lourdes Zariñan Martínez, Coordinadora del Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
- E) Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
1. Olga Pérez Sanabria, Secretaria Ejecutiva, Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
  2. Maricarmen García Elías, Secretaria Ejecutiva, Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz
  3. Naydeyvid Lazcano Berlanga, Representante del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México
- F) Representantes de la Sociedad Civil:
1. José Luis Cárdenas Cortés, Jefe Scout Nacional, Asociación de Scouts de México, A.C.
  2. Nashieli Ramírez Hernández, Coordinadora General de Ririki Intervención Social, S.C.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

3. Laura Martínez Rodríguez, Directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C.
4. Sonia Bozzi, Directora Nacional de Childfund México
5. Isabel M. Crowley, Directora Ejecutiva de la Fundación JUCONI A.C.
6. Juan Martín Pérez García, Director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México
7. María Josefina Menéndez Carbajal, Directora General Save the Children en México
8. Tonatiuh Magos, Director de Incidencia Políticas Públicas y Movilización de World Visión México, A.C.
9. Teresita Lanzagorta Bonilla, Directora de Youthbuild International México, A.C.

G) Organismos internacionales:

1. Christian Skoog, Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México
2. Dr. Pedro Crocco Abalos, Consultor Internacional en Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Mundial de la Salud en México

### ANTECEDENTES

En cumplimiento del artículo 19 de la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, ratificada por México el 21 de septiembre de 1990, la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, reconoce su derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal y establece la obligación de todas las autoridades de tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes.

El Estado mexicano ha asumido diversos compromisos internacionales entre los que se destacan las Declaraciones de Acción surgidas de las Cumbres contra la explotación sexual infantil en línea, conocidas como Cumbres "WeProtect" celebradas en Londres y Abu Dabi; así como la participación en la Conferencia Mundial de Alto Nivel "Hacia una niñez sin castigo corporal"; celebrada en Austria en junio del presente año; y la incorporación de México como país guía en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez, mediante la que se busca instrumentar el Objetivo 16.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionado con la eliminación de la violencia contra la niñez.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

A fin de atender las obligaciones del Gobierno mexicano, el 28 de agosto de 2016, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) se aprobó el Acuerdo 06/2016 mediante el que se reestructuró la Comisión contra la explotación y el abuso sexual en línea de Niñas, Niños y Adolescentes, para constituirse en la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, la cual tiene como objetivo articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, así como medidas de reparación; con la finalidad de que las instituciones que la integran, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen, articulen, promuevan y apliquen medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes, así como la atención de las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional en materia de prevención y atención de la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del quórum
2. Instalación de la Comisión para poner fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes a cargo del Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad
3. Presentación de antecedentes y objetivos de la Comisión
4. Presentación de la propuesta del programa de trabajo
5. Participación de integrantes de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes
6. Lectura de acuerdos y votación

Cierre del Acto Protocolario de la instalación de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes

Mensaje de Bienvenida a las Organizaciones de la Sociedad Civil

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

7. Contexto Internacional de la Alianza Global
8. Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil
9. Cierre del diálogo a cargo del Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad

Fin del evento

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En seguimiento al Orden del Día enviado previamente a los integrantes de la Comisión en cumplimiento a los numerales Cuadragésimo Cuarto y Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en adelante Lineamientos de Comisiones, se desahogaron los siguientes puntos:

##### 1. Bienvenida y verificación del quórum

El **Licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad** dio la bienvenida a los integrantes, señalando que la erradicación de la violencia es un trabajo común y de todos, refrendó el apoyo del Secretario Miguel Ángel Osorio Chong para que el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes brinde resultados e hizo una solicitud a la Secretaría Técnica de la Comisión para que el plan de trabajo sea robusto con metas a corto y mediano plazo, con líneas de acción e indicadores alineados con la Ley General.

Posteriormente, cedió la palabra al **Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, quien procedió a confirmar el quórum necesario para instalar formalmente la Comisión en términos de lo señalado por el numeral Cuadragésimo Sexto, primer párrafo de los Lineamientos de Comisiones. Así mismo, puso a consideración de los integrantes, dispensar la lectura del Orden del Día, mismo que se adjuntó a la convocatoria emitida previamente, por lo que sin que hubiese manifestaciones en contrario, se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión de Instalación.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

## **2. Instalación de la Comisión para poner Fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes**

El Lic. **Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, declaró a las 18:35 horas del día 15 de diciembre del año dos mil dieciséis, formalmente instalada la Comisión para poner Fin a toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y cedió la palabra al secretario técnico de la Comisión, en seguimiento al orden del día.

## **3. Presentación de antecedentes y objetivos de la Comisión**

El Lic. **Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, presentó los antecedentes de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia, resaltando que la perspectiva es trabajar contra las distintas formas de violencia que se ejerce contra niñas, niños y adolescentes. Se refirió a las alarmantes cifras que existen en materia de la violencia contra este sector en México, haciendo énfasis en el número de ellos que han sido víctimas de un delito y de aquellos que sufren métodos de disciplina violentos al interior de sus hogares o en los lugares en los que residen, con lo que ejemplificó que los distintos tipos de violencia que afectan a la niñez y adolescencia se manifiestan en los diversos entornos en los que se desarrollan.

Mencionó las obligaciones contenidas en el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño, así como las establecidas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que señalan el deber de todas las autoridades de los 3 órdenes de gobierno de prevenir, atender y sancionar todas las formas de violencia que afectan a las niñas, niños y adolescentes, en aras de garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

Recordó los compromisos internacionales del Estado mexicano en materia de prevención y atención de la violencia como las Cumbres contra la explotación sexual infantil en línea, conocidas como Cumbres “WeProtect” celebradas en Londres y Abu Dabi; así como la participación en la Conferencia Mundial de Alto Nivel “Hacia una niñez sin castigo corporal”, celebrada en Austria en junio del presente año. También destacó la integración de México como país guía en la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez, promovida por el



SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la cual tiene como objetivo reunir esfuerzos para instrumentar el Objetivo 16.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionado con la eliminación de la violencia contra este grupo de población.

Señaló que para dar cumplimiento a las solicitudes de la Alianza Global, México presentó una Hoja de Ruta en la que se definen las prioridades estratégicas para eliminar la violencia y se comprometió a elaborar un plan de acción a largo plazo, el cual tomará como base la estrategia INSPIRE creada por la Organización Mundial de la Salud y otros organismos internacionales. Dicha estrategia se conforma a su vez de 7 ejes de carácter técnico que abordan las siguientes temáticas: 1. Aplicación y vigilancia del cumplimiento de las leyes, 2. Normas y valores, 3. Entornos seguros, 4. Apoyo a los padres y a los cuidadores, 5. Ingresos y fortalecimiento económico, 6. Servicios de respuesta y apoyo, y 7. Educación y aptitudes para la vida.

Por todo lo anterior, señaló que la creación de la Comisión respondió a la necesidad de crear un órgano que permitiera articular todos los esfuerzos que las dependencias y organismos realizan en favor de la eliminación, prevención y atención de la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes, tal y como lo señala el objetivo del Acuerdo, en el que se establece que su finalidad es articular las principales iniciativas y procesos en materia de prevención y respuesta a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, así como medidas de reparación; con la finalidad de que las instituciones que la integran, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen, articulen, promuevan y apliquen medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes, así como la atención de las obligaciones y compromisos asumidos por el Estado mexicano a nivel nacional e internacional en materia de la prevención y atención de la violencia que afecta a las niñas, niños y adolescentes.

#### 4. Presentación de la propuesta del programa de trabajo de la Comisión

La Lic. Mireya Barbosa Betancourt, Titular de la Unidad de Desarrollo e Integración Institucional de la Comisión Nacional de Seguridad, presentó la propuesta del Programa de Trabajo 2017 de la Comisión, exponiendo los objetivos y resultados generales y específicos y la estrategia INSPIRE como metodología de trabajo de la Comisión, al mismo tiempo que propuso crear 7 grupos de trabajo de acuerdo a cada una de las estrategias señaladas anteriormente por el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

De igual forma señaló la importancia de la participación del sector público y privado en la Comisión, así como la participación de niñas, niños y adolescentes. Comentó los tipos de vinculación que la Comisión deberá tener y la necesidad de fortalecer las capacidades de las personas integrantes, a fin de contar con conocimientos mínimos de los diferentes tipos de violencia y las formas de prevenirla y atenderla, para que el diseño e implementación de acciones responda a las consecuencias que la violencia tiene en la vida de niñas, niños y adolescentes.

#### 5. Participación de integrantes

El **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, dio la palabra a los integrantes de la Comisión para exponer sus observaciones y comentarios sobre lo expuesto anteriormente.

La **Lic. María Angélica Luna Parra y Trejo Lerdo, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social**, señaló que uno de los problemas en esta materia es la dispersión y falta de coordinación interinstitucional, para lo cual pidió que existiera coordinación de información y de trabajo entre todos los sistemas, comisiones y grupos de trabajo. Mencionó que el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) del INDESOL ha incorporado el tema de violencia contra mujeres y sus hijos, con énfasis en las personas con discapacidad. Solicitó que cualquier capacitación se diera y compartiera con PAIMEF en estados y municipios para prevenir, atender y prevenir la violencia. Finalmente indicó que se requiere mayor canalización de recursos a las organizaciones de la sociedad civil que atienden la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, el **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, mencionó que existe un convenio firmado con UNODC para atender poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, que permite canalizar recursos para las organizaciones de la sociedad civil y que se tomará nota de la petición de INDESOL.

El **Embajador Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, indicó que con la creación de la Comisión se institucionalizan los esfuerzos del Estado mexicano en materia de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, quienes son titulares de derechos y agentes de cambio. Destacó que la violencia se transmite de padres a hijos, lo cual debe transformarse, por lo que sugirió prestar

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

atención, conforme lo establece la Estrategia 4, a madres, padres y docentes. Reconoció que la estrategia INSPIRE es coherente y alineada con las estrategias internacionales y reiteró el compromiso de la Cancillería con la Alianza Global y las iniciativas internacionales a las que México se ha adherido. Finalmente pidió la incorporación y atención de la Hoja de Ruta ante la Alianza Global, la declaración de acción de las cumbres WeProtect, los compromisos en la Conferencia Global en materia de castigo corporal y la reciente resolución aprobada en Naciones Unidas contra el bullying, lo cual requiere del esfuerzo coordinado en todos los sectores.

El **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, añadió la importancia de prestar especial atención a la primera infancia, particularmente a niñas y niños de 0 a 3 años, considerando que la violencia que se ejerce contra las personas en esa etapa es uno de los factores que contribuyen a que en su edad adulta presenten tendencias a convertirse en victimarios, por lo que debe revertirse la desatención en la primera infancia.

El **Dr. Pedro Crocco Abalos, Consultor Internacional en Sistemas y Servicios de Salud de la Organización Mundial de la Salud en México**, brindó un recuento histórico del concepto de violencia y salud que ha trabajado la OMS, resaltando que en el año 2002 se determinó que la violencia es un problema de salud pública, por lo que se ha trabajado en la elaboración de diversos informes y metodologías para la atención eficaz de la violencia desde una perspectiva integral. Se congratuló de que la Organización Mundial de la Salud haya sido invitada, reiterando su compromiso de colaboración con la Comisión.

El **Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, refirió respecto a la atención de la primera infancia que el pasado 17 de noviembre se instaló la Comisión para el Desarrollo Infantil Temprano del SIPINNA, coordinada por la Secretaría de Salud e integrada por diversas instancias relacionadas con la atención en la población entre 0 y 5 años, la cual deberá atender los temas relacionados con la violencia en la primera infancia. Agradeció también la presencia de OMS/OPS por la estrategia y su apoyo en la implementación de la misma.

El **Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez de la H. Cámara de Diputados**, propuso que uno de los temas que trabaje la Comisión sea el grooming, considerando el riesgo al que están expuestos niñas y niños al estar en contacto con personas extrañas bajo dicha modalidad.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

El **Mtro. Alfredo Pallares Yabur, Coordinador de Proyectos Estratégicos, Análisis e Integración de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública**, transmitió el compromiso y apoyo del Sector Educativo para conseguir los objetivos de esta Comisión por el bien de la niñez, así como la voluntad para participar en las acciones del Sistema y contribuir con la estrategia; dado que más de 36 millones de niñas, niños y adolescentes de todos los niveles educativos transitan por las escuelas públicas y privadas del Sistema Educativo Nacional, resulta trascendente trabajar para prevenir que las incidencias que aquí se han mencionado puede llegar a suceder al interior de los planteles escolares. Del mismo modo comentó que la Secretaría de Educación Pública trabajará coordinadamente para alcanzar estos objetivos; además dijo, que se participará de manera entusiasta en los grupos de trabajo que se conformen, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y las dependencias del gobierno federal, para que esto sea una realidad.

El **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, propuso trabajar un documento que destaque los principales puntos de atención e incluir la propuesta del Diputado Valencia. Y destacó que es preciso realizar visitas a las escuelas para prevenir a niñas y niños de las diversas formas en que pueden ser violentados, lo que les brindará empoderamiento.

El **Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, resaltó que la Secretaría de Educación Pública es clave para esta comisión y todas las instaladas por el Sistema, agradeciendo la disposición del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, en las acciones que se han emprendido hasta el momento, solicitando contar con las capacidades instaladas de la SEP para realizar todo lo que esta Comisión pretenda hacer para y con el sector educativo.

La **Lic. Aida Marina Arvizu Rivas, Directora General Adjunta para la Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**, hizo hincapié en la importancia de la coordinación para no duplicar esfuerzos en materia de atención a la violencia que se están realizando en los Sistemas Nacionales, resaltando que la primera conexión es en la casa y los espacios públicos, principalmente para las mujeres, por lo que las niñas y niños deben contar con espacios adecuados libres de violencia, espacios de los cuales deben apropiarse, para lo cual, el gobierno ha desarrollado una serie de herramientas que alineadas tendrán muchos frutos y permitirán avanzar de la mejor manera.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

La **Lic. Julia Marcela Suárez Cabrera, Directora de Análisis Legislativo y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**, solicitó que se incluyan en el plan de trabajo, las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrenta la niñez y adolescencia LGBTI.

El **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, tomó nota para incorporar esta propuesta en el entendido de que México se mueve ahora poniendo al centro a los sujetos de derechos.

El **Dr. Víctor Manuel Guisa Cruz, Coordinador de Asesores del Comisión Nacional contra las Adicciones de la Comisión Nacional contra las Adicciones**, propuso que en las estrategias que atienden el tema de las adicciones, se contemple de manera específica a la drogadicción, así como promover la importancia de brindar afectividad a la niñez como política pública para atajar este problema.

La **Mtro. Nelly Montealegre Díaz, Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia**, señaló que el reto es la adecuada articulación entre comisiones y sistemas, lo que contribuye para que la procuraduría trabaje especialmente en la estrategia 6 de INSPIRE.

La **Lic. Laura Martínez Rodríguez, Directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C.**, solicitó que se pueda agregar dentro del programa de trabajo, la Convención Interamericana para Erradicar la Violencia contra las Mujeres; también se sumó a la propuesta de INDESOL sobre canalizar recursos a las organizaciones de la sociedad civil. Expresó la preocupación de las organizaciones respecto de las instancias procuradoras de justicia en el sentido de que deben actuar con mayor precisión para resarcir derechos de esta población. Y solicitó que niñas, niños y adolescentes tengan voz en los ámbitos penales y administrativos.

El **Lic. Alberto Begné Guerra, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación**, destacó la importancia de que la Comisión sea un espacio articulador de capacidades, funciones e iniciativas, evitando burocratizar su operación, a fin de que el conocimiento y experiencias puedan aprovecharse de manera óptima. Por ello, propone mecanismos eficientes que permitan la coordinación y el diálogo entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Expresó la preocupación de que existan tantas comisiones y se

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

disperse el trabajo, para lo cual sugiere contar con mecanismos ágiles en la recepción de investigaciones, acciones y propuestas de la sociedad civil.

#### 6. Lectura y votación de acuerdos

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, procedió a la lectura de los acuerdos para su votación individual. Para ello solicitó a los presentes manifestar su aprobación levantando la mano.

**PRIMERO.** Los integrantes de la Comisión aprueban la propuesta de Programa de Trabajo 2016 – 2017, con la incorporación de las propuestas realizadas por quienes hicieron uso de la voz con antelación; el cual forma parte integrante de la presente Acta.

**SEGUNDO.** Los integrantes de la Comisión aprueban el mecanismo de participación del sector social y privado, que forma parte integrante de la presente Acta.

**TERCERO.** Las instancias de la Comisión acuerdan trabajar en los mecanismos de vinculación y articulación con otras comisiones, consejos o comités del SIPINNA, así como de otros sistemas, organismos e instancias, que permitan impulsar la transversalidad e integralidad de la atención y prevención de la violencia contra la niñez y la adolescencia.

**CUARTO.** Las instancias de la Comisión acuerdan trabajar junto con las organizaciones de la sociedad civil que formen parte de la misma, a fin de elaborar un mecanismo para incorporar la participación de niñas, niños y adolescentes en las acciones que se desarrollen, el cual tomará como base los Lineamientos sobre la participación de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados por el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**QUINTO.** Se aprueba integrar a las instancias propuestas por la Coordinación, como miembros de la Comisión, considerando sus atribuciones, competencias y experiencia en la prevención y atención de la violencia contra la niñez y la adolescencia, cuya lista forma parte integrante de la presente Acta.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

**SEXTO.** Las instancias notificarán a la Secretaría Ejecutiva la persona -funcionaria pública- que fungirá como representante ante la Comisión, la cual deberá tener la facultad para tomar decisiones en representación de la instancia que los ha designado, de acuerdo con el artículo vigésimo séptimo de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

**SÉPTIMO.** Se acuerda que la primera sesión de la Comisión se llevará a cabo en el primer trimestre del 2017, conforme lo establecido en el artículo cuadragésimo de los Lineamientos Generales.

No habiendo comentarios en contrario, los acuerdos fueron aprobados en general por unanimidad.

La **Lic. María Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres**, sugirió la articulación de la presente Comisión con el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual es encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Al respecto, el **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, reiteró la necesidad de crear un mapa de coincidencias entre los distintos sistemas nacionales, grupos de trabajo y otras comisiones que se vinculan con el trabajo de la actual Comisión, para evitar la duplicidad de funciones; ya que el combate y prevención de la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes es transversal y debe ser atendida de esa manera.

## **7. Contexto Internacional de la Alianza Global**

El **Sr. Christian Skoog, Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México**, señaló que la violencia contra niñas, niños y adolescentes está normalizada y aprobada por las personas adultas que les rodean. Mencionó la existencia de información suficiente sobre todas sus formas, manifestaciones y efectos en la niñez y adolescencia. En ese sentido, destacó que mil millones de niñas, niños y adolescentes de entre 2 y 17 años en el mundo dicen haber experimentado violencia, por lo que la Alianza Global y la metodología INSPIRE representan una oportunidad para avanzar en las metas de esta Comisión.

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

#### 8. Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil

La Lic. Susana Ríos Szalay, **Coordinadora Nacional de Desarrollo de Cultural Infantil, Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura**, subrayó el papel que la cultura y las artes tienen en la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, situación que coincide con la Estrategia 2 de INSPIRE sobre Normas y Valores. Destacó la importancia de fomentar el diálogo entre las niñas, niños, adolescentes y adultos, así como de alentar su participación, por medio de escuchar y tomar en cuenta sus ideas, emociones, sentimientos e ideas en todos los aspectos que les afectan de manera directa. Solicitó hacer uso de la Red de participación que existe gracias al programa “Alas y Raíces” que promueve el desarrollo de la creatividad de niñas, niños y adolescentes a través del acercamiento al arte y el cual tiene presencia en las 32 entidades federativas.

La Lic. **María Josefina Menéndez Carbajal, Directora General de Save the Children en México**, informó que diversas organizaciones de la sociedad civil se encuentran en conversaciones para renovar un código de ética dirigido a los medios de comunicación, el cual estará encaminado a lograr acciones de protección en favor de las niñas, niños y adolescentes, así como a abonar a la transformación cultural en favor de sus derechos. Por otra parte mencionó que el grooming ha sido tipificado por el pleno de la Cámara de Diputados. Aunado a lo anterior, reiteró el interés de la sociedad civil de participar activamente en todos y cada uno de los trabajos; destacó la necesidad de incluir la cooperación internacional para generar voluntades y sinergia; mencionó la rendición de cuentas como uno de las principales tareas que la Comisión deberá tener y la participación de las niñas, niños y adolescentes en el proceso como un elemento clave.

El Lic. **José Luis Cárdenas Cortés, Jefe Scout Nacional de la Asociación de Scouts de México, A.C.**, mencionó que la organización a la que él representa, trabaja con cerca de 35 mil niñas, niños y jóvenes en el país; con quienes se trabaja en la prevención de la violencia por medio de la promoción de valores para el hogar y la vida en familia; situación que se alinea con la Estrategia 2 de INSPIRE sobre Normas y Valores.

La Lic. **Maricarmen García Elías, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Veracruz**, destacó la importancia de la existencia de Comisiones como ésta e informó que su entidad federativa se instalará una Comisión homóloga destinada a



SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

articular los esfuerzos para prevenir y eliminar la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en Veracruz.

El **C. Tonatiuh Magos, Director de Incidencia Políticas Públicas y Movilización de World Vision México A.C.**, reiteró su compromiso en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, destacando las capacidades instaladas en cuanto a la experiencia técnica con las que cuenta esa organización. De igual forma cuestionó la forma en la que se instrumentará el Programa de Trabajo de la Comisión para su efectiva implementación.

El **Mtro. José Arturo Contreras Mejía, Director General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social**, reiteró el compromiso de la Secretaría a la que pertenece con la Comisión, destacando la necesidad de realizar esfuerzos para combatir y eliminar el trabajo infantil en México.

La **Sra. Teresita Lanzagorta Bonilla, Directora de Youthbuild International México, A.C.**, enfatizó la situación de invisibilidad en la que se encuentran las y los adolescentes, así como la necesidad de atenderlos, ya que 600 mil adolescentes abandonan la escuela. Por lo anterior, solicitó la existencia de espacios seguros para ellos y ellas, recomendando la creación de una línea de acción para este grupo de población.

La **Lic. Nashieli Ramírez Hernández, Coordinadora General de Ririki Intervención Social, S.C.**, propuso considerar como una línea de trabajo de la Comisión el uso de la información científica y comprobable sobre la situación de violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes.

El **Lic. Alberto Bagné Guerra, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación**, subrayó que es indispensable que, con la concurrencia del Gobierno Federal y los gobiernos locales, el Estado mexicano desarrolle en el corto plazo un plan de trabajo para mejorar las condiciones de los casi 3,500 adolescentes en conflicto con la ley que se encuentran reclusos, ya que no se están realizando procesos efectivos de readaptación y reinserción social, lo que las coloca en una situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de incurrir en reincidencia.

La **Sra. Isabel M. Crowley, Directora Ejecutiva de la Fundación JUCONI A.C.**, reiteró la necesidad de que la Comisión presente resultados muy puntuales y concretos en un lapso corto de tiempo,

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

así como la necesidad de que el trabajo pueda beneficiar a las entidades federativas y a los municipios, que es en dónde se encuentran las niñas, niños y adolescentes.

El Lic. **Eduardo Álvarez Ponce, Coordinador General de Vinculación Institucional del Instituto Federal de Telecomunicaciones**, recordó el mandato del Instituto al cual pertenece, de garantizar los derechos de las audiencias infantiles, con base en el respeto al Interés Superior de la Niñez.

La **Mtra. Olga Pérez Sanabria, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México**, propuso la elaboración de un directorio de las y los integrantes de la Comisión que contenga las áreas de especialización de cada uno, así como los programas que puedan ofrecer a las entidades federativas para su orientación y apoyo en la prevención y atención de la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.

Por su parte, el **Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez de la H. Cámara de Diputados**, invitó a la Comisión a trabajar conjuntamente con las Comisiones de la Cámara de Diputados vinculadas con la protección de los derechos de esta población. De igual forma mencionó que el anexo 18 del presupuesto federal será preciso para vincular los recursos necesarios para avanzar en la materia.

El Lic. **Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, coincidió con la necesidad de activar los mecanismos de participación de las organizaciones de la sociedad civil y pidió a los grupos de trabajo de la Comisión encargados de llevar a cabo el Programa de Trabajo, realizar las acciones necesarias para ello, a fin de que puedan ser evaluados. En el mismo sentido, propuso la integración de la Dra. Elena Azaola Garrido profesora e investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como persona experta en la Comisión. Además, propuso la creación de una página web en donde se concentren los nombres de los integrantes, los grupos de trabajo y las líneas de acción entre los sistemas que actualmente existen. También destacó que las y los adolescentes fuera de la escuela se encuentran en una situación mayor de vulnerabilidad, por lo que únicamente se les visibiliza de manera negativa. Con relación a la coordinación, señaló como prioritaria la creación de esta Comisión en la que también se trabajará para vincular presupuestos.

**9. Cierre del diálogo a cargo del Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PARA  
PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA  
CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

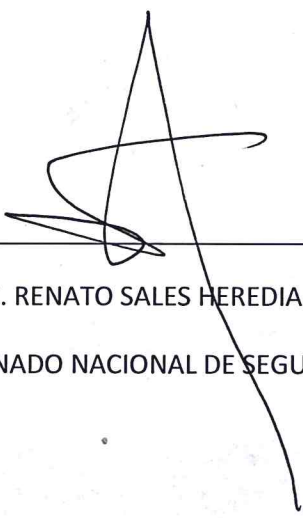
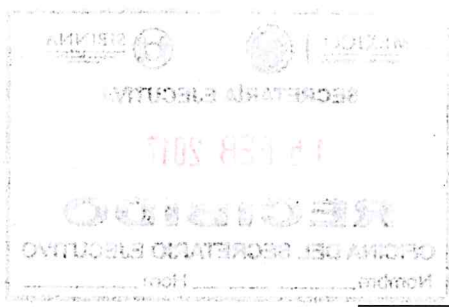
ACTA NO.  
SIPINNA/COM/VIOLENCIA/ORD/  
01/2016

Sin más participaciones para tomar la palabra, el **Lic. Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad**, destacó como fructífera la reunión y señaló la presencia de todos como un mensaje importante, pues el trabajo de todos los actores tiene como objetivo común erradicar la violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Siendo las 20:30 horas y tras cumplir el orden del día, dio por concluida la Instalación de la Comisión.

Firman la presente acta, de conformidad con lo establecido por el párrafo tercero del artículo Quincuagésimo de los Lineamientos, la persona que ostente la coordinación de la Comisión y la Secretaría Técnica.



LIC. RICARDO ANTONIO BUCIO MÚJICA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE  
PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



LIC. RENATO SALES HEREDIA  
COMISIONADO NACIONAL DE SEGURIDAD

# MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

## CNS

COMISIÓN NACIONAL  
DE SEGURIDAD



## SIPINNA

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN  
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES



Unidad de Desarrollo e  
Integración Institucional